



Ilustre Municipalidad
de Buin

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN
Dirección de Obras Municipales

**RESOLUCION RECTIFICATORIA N° 195/
2022.**

**REF.: Rectifica Plano y Resolución de
Aprobación de Subdivisión Predial N° 318
de fecha 28 de Diciembre de 2020.**

Buin, 30 de Mayo de 2022.

VISTOS:

- El plano archivado en el Conservador de Bienes Raíces de Buin N° 201 al final del Registro de Propiedad a mi cargo del año 1994.
- La Providencia N° 4.762 de fecha de ingreso 26 de Abril de 2022, ingresada por oficina de Partes.
- La Resolución y Plano de Aprobación de Subdivisión Predial N° 318 de fecha 28 de Diciembre de 2020.
- El Giro de pago Folio N°2416973 de fecha 05 de Mayo de 2022, por un monto de \$83.556 por concepto de derechos municipales de acuerdo Decreto Alcaldicio N° 2.554 de fecha 28 de Octubre de 2021.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario rectificar plano y Resolución de aprobación de Subdivisión Predial N° 318 de fecha 28 de Diciembre de 2020, debido a errores señalados y observados por el Conservador de Bienes Raíces de la comuna de Buin.

RESUELVO:

Rectificar resolución y plano donde fueron detectados errores, por el Conservador de Bienes Raíces de la comuna de Buin.

DONDE DICE:

4.2 SITUACIÓN PROPUESTA

LOTES PROPUESTOS		Superficie (m2)	LOTES PROPUESTOS		Superficie (m2)	LOTES PROPUESTOS		Superficie (m2)
N°	LOTE 1B2-1	491,69	N°	LOTE 1B2-3	293,75	N°	-----	-----
N°	LOTE 1B2-2	293,75	N°	-----	-----	TOTAL		1.079,19

DEBE DECIR:

4.2 SITUACIÓN PROPUESTA

LOTES PROPUESTOS		Superficie (m2)	LOTES PROPUESTOS		Superficie (m2)	LOTES PROPUESTOS		Superficie (m2)
N°	LOTE 1B2-1	554,73	N°	LOTE 1B2-3	260,46	N°	-----	-----
N°	LOTE 1B2-2	264,00	N°	-----	-----	TOTAL		1.079,19

A LA VEZ, ESTÁ RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA SE ACOMPAÑA PLANO LÁMINA 1 : 1, LA CUAL RECTIFICA LOS ERRORES DETECTADOS POR EL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA COMUNA DE BUIN.

1. Apruébese la presente Rectificación, la cual se incorpora a la Resolución de Aprobación de Subdivisión Predial N° 318 de fecha 28 de Diciembre de 2020.
2. Entiéndase la presente Resolución como Rectificatoria a la Resolución de Aprobación de Subdivisión Predial N° 318 de fecha 28 de Diciembre de 2020.
3. Comuníquese lo resuelto a quien corresponda, anótese en el registro de esta Dirección de Obras Municipales archívese el original y entréguese otra al interesado para los fines que estime conveniente.

GUILLERMO IBACACHE GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

NSC/nsc

DISTRIBUCION:

- Destinatario
- Archivo Expedientes (BU Exp. 81-2019).
- Archivo DOM

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Carlos Cordell N° 415 - www.buin.cl